



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, 16 de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: REIVINDICATORIO
RAD: 2018-00036-00
DEMANDANTE: INVERSIONES DOSIL S.A.S.
DEMANDADO: ARTURO CARLOS TOMAS POSADA Y OTROS

Para continuar con el trámite de la oposición a la entrega que en su oportunidad presentará AGROPECUARIA DE LA LAGUNA S.A.S., el Juzgado **DISPONE:**

Vencido el termino otorgado en el auto anterior, de acuerdo a lo previsto en el inciso 3° del Art. 129 del C.G.P. se fija la hora de las de las 9:30 de la mañana del día 18 del mes de enero de 2024 a efectos de continuar con el trámite de la instancia y se decretan las siguientes pruebas de manera presencial.

PARTE INCIDENTANTE AGROPECUARIA LA LAGUNA S.A.S.

Documentales:

TENGASE como prueba las documentales allegadas de ser legales y procedentes.

Testimonios: recíbanse las declaraciones de los señores

ADRIANA RUBIO

JUAN MANUEL PARDO GOMEZ

ARTURO CARLOS TOMAS POSADA RODRIGUEZ

PARTE DEMANDANTE INVERSIONES DOSIL S.A.S.

TENGASE como prueba las documentales allegadas de ser legales y procedentes.

Testimonios: recíbanse las declaraciones de los señores

BLANCA SANTOS

JAVIER MALDONADO

ARTURO POSADA

Interrogatorio: recíbanse el interrogatorio de parte al señor RUBEN DONADO BARRIOS Representante Legal de la Sociedad demandante

En la fecha señalada se procederá a resolver respecto de la nulidad planteada en la diligencia de oposición

NOTIFÍQUESE

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a85ddb13712234fcf0a1da53a3c00f4ee2857df3c8ff02efba3e02f7d9f98b2d**

Documento generado en 16/11/2023 12:39:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>